

EL AGUA: EL VALOR POR LO QUE NO SE PAGA

Américo Saldivar V.¹

El agua, junto con el cambio climático constituyen sin duda los mayores problemas que afectan a la humanidad entera y al planeta. El conmemorarse este 22 de marzo el Día Mundial del Agua, quisiéramos hacer algunas reflexiones para destacar los pocos e insuficientes esfuerzos de gobiernos y sociedad en su conjunto hacen para resolver los varios y graves problemas a que nos enfrentamos con el uso y mal uso de este recurso cada vez más escaso y menos renovable.

De entrada podemos señalar tres estrategias básicas para un manejo sustentable del preciado líquido:

- Ahorrar y reciclar
- Cobrar y pagar bien
- Tratarla y reinyectarla de manera natural o artificial hacia los cuerpos de agua y mantos freáticos.

Los Precios

Mientras que los precios del agua están modificándose hacia le alza como regla general, y en ocasiones de modo dramático en todo el mundo, en nuestro país se observa una tendencia inversa y regresiva. Según un estudio, durante los pasados cinco años los precios o tarifas municipales del líquido se han incrementado en promedio un 27 por ciento. Variando desde 32 en Estados Unidos hasta 58 por ciento en Canadá.² Por cierto ¡se trata de países que tienen 15 o 20 veces mayor disponibilidad de agua que nosotros! También es una nación desértica como Túnez, las tarifas para riego aumentaron a cuatro veces la década pasada.

En México la recaudación de los organismos operadores y su correspondiente pago de derechos a

CONAGUA pasó o se redujo de 15 mil millones de pesos en 1994 a 14 mil 700 en 2003. Para Michoacán la recaudación se redujo en 10 por ciento, al pasar de 261 a 187 millones de pesos. Del mismo modo en el Distrito Federal la disminución fue del orden de 700 millones de pesos en el mismo periodo. (A precios constantes de 2004).

Quiero decir que en una década el pago por derechos al uso del agua no sufrieron modificación alguna, mientras que los costos más que se duplicaron o no se triplicaron. Pero no conformes con ello, todavía los gobiernos estatales piden la condonación de esos pagos o adeudos acumulados. Cosa que ya se había hecho en el año 2002, cuando a los municipios y organismos operadores se les condonaron más de 2 mil millones de pesos, con la promesa que a partir de ese momento por cada peso que aportaran a la federación, ésta (Hacienda) a los tres meses les regresaría el doble en calidad de fondos etiquetados o comprometidos exclusivamente para obra o infraestructura hidráulica.



"Manifestación del agua que en honor a la justicia reclaman los ejidatarios de la Magdalena Contreras, 1933, Magdalena Contreras, Distrito Federal, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 564, exp. 8270.

1 Facultad de Economía-UNAM. El texto original apareció publicado en La Jornada, el 22 de marzo de 2007.

2 Edwin H. Clark, Water prices rising worldwide, Erth Policy Institute, Eco-Economy, 2007.

De una muestra de 14 países, se indica que el promedio de los precios municipales por suministro

de agua varió de 65 centavos de dólar por metro cúbico en Estados Unidos, contra 2.26 dólares en Dinamarca y Alemania. Aún así, los consumidores raras veces pagan el costo real. De hecho, muchos gobiernos práctica y literalmente ofrecen el agua gratis. Pero en realidad los que terminan proporcionalmente pagando más por ella son los sectores de bajos recursos y aquellos que tienen menor acceso al preciado líquido. De ahí que no se tan "temerario" el señalar que ¡pobres en recursos, pobres en derechos, en salud y en agua!

De hecho el agua en tanto sus propiedades fisicoquímicas y naturales, como H₂O, se suministra prácticamente se suministra prácticamente sin costo alguno: ¡es gratuita! Si acaso lo que se llega a pagar por ella es por su servicio o suministro a la toma de agua. Con ello se crean actitudes y conductas cínicas o indiferentes hacia una adecuada y justa valoración del líquido, cuando la realidad dice que si los costos van en aumento por doquier, los precios y tarifas deben crecer en consonancia.

Los Costos

¿Y cuáles serían los costos reales del H₂O, nos preguntamos?

Primero estarían los costos "por producirla y cosecharla" por medio de los ecosistemas y las cuencas hidrológicas, después vendrían los costos por extraerla, bombearla, transportarla e introducirla a los hogares, industrias y el medio rural. El tercer momento aparece por el valor de sacar, depurar y tratar las aguas servidas. Tanto los primeros como los terceros elementos o costos prácticamente ignorados por los gobiernos, los operadores y los usuarios de agua; es decir, por la población en su conjunto. De estimaciones nuestras³ el costo de sustentabilidad por metro cúbico del agua en las ciudades, incorporando tanto los costos financieros como los ecológicos ambientales, sería del orden de dos dólares. Por debajo de esa cantidad el agua sigue siendo gratuita.

Pero el mayor costo del líquido se va en la energía que se usa para extraerla. Así, bombear unos 500 metros cúbicos a una altura de 100 metros requiere 200 kilovatios/hora de electricidad con un valor

aproximado de 200 pesos⁴ sin incluir costos por el equipo de bombeo, de los pozos de extracción ni de entubamiento. Así, podemos imaginarnos el enorme gasto en energía eléctrica al bombear el agua que consumimos del sistema Lerma-Cutzamala y subirla a una altura desde mil a 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar. Por ese sólo concepto los costos de operación por extraerla y sacarla de la cuenca ascienden al orden de \$ 128.5 millones de dólares. En términos energéticos iguala el consumo de energía para alumbrar toda la zona metropolitana de Guadalajara.

Vivimos, pues, en una sociedad donde sus prioridades y preocupaciones están muy lejos de valorar adecuadamente el preciado líquido. Y ello vale tanto para los propios usos humanos (antropocéntricos) como para los ecosistémicos y ecológicos. Recientemente el jefe de gobierno de la ciudad de México, Marcelo Ebrard, nos informaba que menos de 60 por ciento de los usuarios paga el agua.

En otras palabras, al analizar el fenómeno entramos en cuenta de que se trata de un problema de gobernabilidad en toda la extensión del término, donde se debe considerar al recurso hídrico, su gestión, administración y buen uso, en su múltiple extensión, integralidad y complejidad en tanto bien económico, social, cultural, estratégico, pero sobre todo ambiental y ecosistémico.



"Aforo del canal Repartidor", 1922, Municipio de San Angel, Distrito Federal, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 655, exp. 9510.

³ Américo Saldivar, *Las aguas de la ira: Sustentabilidad o gratuidad*, UNAM, México, 2007.

⁴ Idem.

Agua para la vida, un derecho básico

Existe una contradicción aparente de considerar el agua, de manera simultánea, como bien común o público y bien privado. Muchos aducen que al otorgarle un valor comercial y mercantil, ésta automáticamente pasa a ser dominio privado y enfrenta al bien común y sobre todo el aspecto de considerar el agua como un derecho humano, de acceso esencial, básico e innegable. Esta visión es bastante parcial y esquemática.

Sobre el particular y al debatir tales cuestiones, quisiera plantear una posición de principio: la gratuidad o el no pago por el servicio, consumo, suministro y disposición del agua, en realidad a quien más perjudica es a los pobres; minando, al mismo tiempo, la posibilidad no sólo de su disponibilidad en cantidad y calidad, sino también de su buen suministro como un derecho humano que debe garantizar el Estado

dentro de una cota de consumo básico de entre 30 y 40 litros per cápita, día. Y no se trata de un problema sólo de escasez de recursos financieros, sino sobre todo de actitudes y comportamientos de consumo donde los más derrochadores terminan pagando menos que aquellos que apenas tienen acceso al recurso.

Por tanto, las bajas tarifas y la cultura del no pago y del no cobro conducen precisamente a esos comportamientos anómalos, erróneos y antiecológicos que apuntan no sólo contra las necesidades vitales de la gente, sino básicamente contra la sustentabilidad del recurso en el largo plazo.

Dicho lo anterior, queremos desearles a los estimados lectores celebrar el día Mundial del Agua de manera inteligente y sustentable, siguiendo el refrán popular:

"Agua que no has de beber déjala correr, sí déjala correr...pero limpia".



"Cortina del tapón colocado en el entrada principal del canal alimentador; se muestra la prolongación del canal", 1930, Pueblo de Tlahuac, Distrito Federal, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c. 289, exp. 6936.